



## Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 5174/03..-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Extracto: S/CONTRATACION DE UN SERVICIO DE COMIDAS PARA EL PERSONAL DE CASA DE LA PAMPA.-

T.I.: CASA DE LA PAMPA (BUENOS AIRES)

DICTAMEN N° 062/03 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosados a fs. 71/74.
En el aspecto formal, deberá adecuarse el artículo 5°, a la nueva designación del Ministro de Gobierno.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- SANTA ROSA 2 2 DIC 2003

CD/mng

ASESOR Letrado de Gobieros de la Provincia de La Part, a